

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

En Unión de San Antonio Jalisco siendo las 17:00 (diez y siete) horas, del día viernes 17 (diez y siete) de Enero del 2013 dos mil trece, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 01 uno, de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal; Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Séptima Sesión** Ordinaria en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los ciudadanos:-----

- 1.- Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente.- **Presente.**-----
- 2.- C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico.- **Presente.**-----
- 3.- C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. - **Presente.** -----
- 4.- C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.- **Presente.**-----
- 5.- C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora. - **Presente.** -----
- 6.- C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. - **Presente.**-----
- 7.- C. Martha López Olivares, Regidora. - **Presente.** -----
- 8.- C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor. - **Presente.** -----
- 9.- C. Baltazar Medina Durán, Regidor. - **Presente.** -----
- 10.- C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora. - **Presente.** -----
- 11.- L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor. - **Presente.**-----

SECRETARIO.-ING FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.----Estando presentes el total de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, declaro legal y formalmente abierta e instalada la sesión, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobada por los señores regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento: -----

-----**Orden del Día**-----

- I.- **Lista de asistencia.**-----
- II. **Declaración de Quórum e instalación de la sesión.**-----
- III. **Aprobación del orden del día**-----
- IV.- **Discusión y en su caso aprobación para resolver el tema de la recolección, depósito y tratamiento de la basura del municipio**-----
- V. **Discusión y en su caso aprobación para resolver la problemática financiera del Municipio de Unión de San Antonio.** -----
- VI. **Discusión y en su caso aprobación para resolver el problema de iluminación del Municipio de Unión de San Antonio.** -----
- VII. **Asuntos Generales.**-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

VIII. Cierre de la sesión.-----

Secretario: Es todo Sr. Presidente.-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSE DE JESUS HURTADO TORRES. Está a consideración de este H: Ayuntamiento el Orden del Día propuesto.---- Favor de someterlo a votación Secretario.-----

SECRETARIO.-ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. Está a consideración de este H. Ayuntamiento el **Orden del Día**. Por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 votos.	0 Votos.	0 votos.

SECRETARIO.- APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA, PRESIDENTE.-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES, continúe la sesión Secretario.-----

SECRETARIO GENERAL.-ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. Una vez que por la naturaleza del orden del día, han sido desahogados los tres primeros puntos de la misma, en obvio y economía de tiempo, se dan aquí por reproducidos y agotados. Por lo que procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

IV.- Punto del orden del día-----

Discusión y en su caso aprobación para resolver el tema de la recolección, transporte, depósito y tratamiento de la basura del municipio. -----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; En relación a este punto por desahogar, consideramos que es nuestra obligación dar un mejor servicio de limpia a los ciudadanos, para ello, es necesario mejorar los equipos, cubrir todo el municipio, mejorar rutas de recolección, en fin tomar una serie de medidas que nos permitan eficientar el servicio y abaratar los costos para el municipio. Luego de algunos estudios, tenemos alternativas, que impliquen mejorar el servicio y que nos cueste menos. Claro está, que este servicio tendría que prestarlo un tercero. Si esto nos cuesta menos, y es benéfico para el municipio, bien vale la pena revisarlo. Por lo que, derivado de un estudio que hemos realizado, me permito presentar a ustedes, un experto en el tema, que nos presentará alternativas que expresen de forma clara, las ventajas y beneficios que se obtendrían de prosperar un posible acuerdo en la materia, siempre y cuando sea benéfico. Por lo que cedo el uso de la voz a... perdón, ¿existe alguna pregunta al respecto? -----

REGIDOR DAVID MENDOZA PÉREZ Presidente, las rutas, comunidades y costos, ¿quién tiene esa información?-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Si regidor, en un momento vamos a proporcionar toda esa información. La presentaremos de forma integral, de forma completa. ¿Alguna otra pregunta, mientras terminan de instalar los equipos de exposición?-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

REGIDOR.- RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO.- Si...esto llegara a buen fin, ¿hay posibilidad de que la gente que trabajara en esto, fuera gente de la unión, se quede a laborar en ese mismo trabajo?-----

PRESIDENTE. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- Por supuesto regidor, es una condición platicada con los expositores, la gente no solo no perdería su trabajo, sino que además tendría mayores prestaciones de las que ahora tiene, e inclusive adelantaría también, que aún los que...no sé si vivan o sobrevivan de la disposición final de la basura, serían absorbidos por la empresa que así se autorice. Aquellos que se dedican a la pepena. En verdad les comento, nadie se vería afectado con esta medida.--

REGIDOR.- RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.- Tengo sabido que hay otras personas interesadas en prestar este tipo de servicios, ¿no sería bueno hacer una licitación? ¿Un concurso? digo...si hay otras personas, a mi me han comentado unas personas de Lagos de Moreno, quien encabeza es el Sr. Arturo Macías, la que nos ofreciera las mejor opción, si los señores que están aquí, son los mejores, pues sería con ellos, no sé, digo....-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Regidor, tiene usted toda la razón, de ser aprobado este punto, sería en forma genérica para que fuera con la empresa que nos diera las mejores condiciones, sin duda.-----

REGIDOR.- DAVID MENDOZA PÉREZ.- Creo que nos estamos adelantando....entiendo que esto tendría el carácter de una concesión, en todo caso la ley de la administración municipal....es muy clara en la materia y establece el camino, el procedimiento que debemos seguir, que cláusulas debe llevar, etc. etc.....-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.-Efectivamente, lo importante en este momento reitero, es autorizar, si es el caso, que el municipio de en concesión el servicio, posteriormente veríamos los temas subsecuentes, pero en todo caso siempre sería con quien nos diera las mejores condiciones y de conformidad con nuestra propia ley de la administración pública municipal. ...Tiene la voz, el expositor. -----

C. ALBERTO CASAS.- Soy Alberto Casas, represento a la empresa ENERWASTE... Se presenta, menciona la empresa de la cual viene, hace mención de los objetivos a lograr, entre ellos, mejorar el servicio, renovar los equipos y abaratar los costos. Presenta un estudio minucioso a través del cual se presta el servicio de limpia actualmente en el municipio, que maquinaria se usa, cuántos y cuáles son las herramientas de trabajo, número de empleados en el servicio y costos del mismo. Así mismo menciona tener una experiencia importante en el tema, nos dice que actualmente tiene concesionado el servicio de limpia en los municipios de Zapotlanejo y Lagos de Moreno. Expone con claridad la situación que actualmente mantiene el municipio Vehículos inadecuados, ineficaces, de mantenimiento excesivo, viejos. Menciona que la maquinaria actual es vieja y requiere una reparación inmediata. Expone un estudio detallado en relación a la nomina, combustible, mantenimiento, gastos directos,

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

costos indirectos, condiciones actuales del vertedero, depreciaciones de los equipos, inconveniencias del servicio como se presta actualmente, arrojando finalmente todo ello, sin contar los imprevistos, que el municipio tiene un gasto estimado final y mensual de 184, 525.00 aproximadamente, lo que dividido en treinta 30 días, nos da un gasto estimado de 6,150.83 pesos diarios, que divididos en el estimado de 12 (doce) toneladas por día, finalmente el costo por tonelada, sería de 512.50 pesos, que actualmente esta erogando el municipio por este concepto. Menciona textual: **¿Qué proponemos nosotros? Proponemos**, eliminar la contaminación del municipio, una recolección casa por casa, implementar equipos nuevos, tener personal uniformado, darles prestaciones de ley para nuestros empleados, nuevas y más rutas de recolección que abarquen todo el municipio, incorporando la publicidad que nos indiquen. En este proyecto, nosotros aportamos la inversión del equipo nuevo y nos hacemos cargo del personal, el labora ya en este servicio en el municipio, ustedes no tendrían ningún costo adicional indirecto. Los residuos se depositarían en Lagos de Moreno, que tiene la capacidad para recibirlos y lo tenemos concesionado por veinte años, además de la sería por nuestra cuenta cumplir se forma puntual con la normatividad en la materia. Implementaríamos coordinadamente la separación de la basura como actualmente lo prestamos tanto en Lagos de Moreno, así como en Zapotlanejo. Con todas estas condiciones mencionadas, la empresa estaría en condiciones finalmente, de prestar el servicio a un costo menor del que actualmente les cuesta y con enormes ventajas, como las ya mencionadas, que sería un costo de 410 cuatrocientos diez pesos por tonelada. Como se vio anteriormente, el municipio paga 512.50 pesos por tonelada. En este caso, el Municipio se estaría ahorrando 102.50 pesos por tonelada, lo que equivale por día a un ahorro de 1,230.84 pesos diarios, lo que mensualmente nos da, un ahorro de 36,925, que multiplicados por doce 12 meses, nos da un ahorro de 443,102 pesos al año, que bien podrían ser utilizados en otros conceptos de beneficio para el municipio que ustedes tuvieran a bien disponer. Una vez expuesto lo anterior, el Sr Alberto Casas, solicita que de tener alguna pregunta, queda a las ordenes de este cabildo.-----

REGIDOR. L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.- Del relleno en el cual se depositaría los residuos... ¿quién es el propietario?-----

SR. ALBERTO CASAS.-El propietario del relleno es el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, pero la empresa que represento lo tiene concesionado por 20 veinte años, en dicha concesión se establece la posibilidad de tirar esta basura, y no habría ningún problema, este tema esta platicado con al actual alcalde, tiene capacidad para 1500 toneladas por día, desde su origen este relleno fue pensado para un relleno regional.-----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.-¿ Qué pasaría con los residuos biológicos?-----

SR. ALBERTO CASAS.- Nosotros los depositaríamos en una fosa especial que tenemos para ello en el propio relleno sanitario de Lagos de Moreno. Entiendo que se refiere al tema del rastro, en ese caso nosotros lo resolveríamos igualmente, porque no se trata de residuos biológicos de tratamiento especial,

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

como los residuos médicos. El rastro de Lagos tiene una fosa especial con géomembrana que evita que estos residuos puedan contaminar el ambiente, es exclusiva para ello.-----

REGIDOR.L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ, El hecho de que ustedes tengan concesionado el relleno sanitario de Lagos de Moreno, entiendo que les da ventaja sobre los demás, pues otros, entiendo, tendrían que depositar en ese relleno, no es así, en caso de que otra empresa quisiera usar ese relleno sanitario, tendría que negociar primero con ustedes, es así?-----

C. ALBERTO CASAS.- Efectivamente, tendríamos que autorizarle a alguien más y eso incrementaría los costos para cualquier otra empresa. Haciendo un resumen ejecutivo, que ofreceríamos nosotros: la recolección diaria, en horario diurno en cabecera y vespertino en comunidades rurales, con equipo nuevo, con compactador trasero adaptado, traslado y su disposición final en el relleno sanitario de Lagos de Moreno, evitando la contaminación local o municipal y por supuesto a un costo menor del que actualmente están erogando, lo que nos permitiría concluir que: prestaríamos un mejor servicio al actual, mejoraríamos las condiciones de trabajo de los empleados, eliminaríamos la contaminación del municipio y todo ello por un menor costo al que actualmente se está pagando por el mismo concepto.---

PRESIDENTE. LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.-- Muchas gracias por su exposición, ¿existiría alguna otra pregunta al respecto?-----

REGIDOR.- L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; ¿Las cifras de los costos están conciliadas? -----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Si están conciliadas.-----

REGIDOR.- C. Ramón Manuel González Moreno; En el contrato debe especificarse, si hay quejas de la población lo que va a proceder.-----

SR.- ALBERTO CASAS.; En este caso, la empresa recibe las quejas, las procesa y les damos solución.-----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; En lo particular, hace años, hubo un proyecto para este Municipio mucho mejor que este y lo abortaron. Mucha gente cree que no pasa nada porque enterremos la basura, pero en realidad sí estamos contaminando, yo en lo personal, estaría a favor de este planteamiento, porque, si hace años, propuse un proyecto mucho mejor que este, no aprobarlo, sería contradictorio de mi parte no hacerlo. No obstante ello, propongo que en todo caso, se haga un parque ecológico, donde está en este momento el relleno, que se planten árboles y se involucre a las escuelas primarias y secundarias en ese proyecto. Los camiones de la basura se podrán mandar a obras públicas y poder resarcir algunas necesidades. Pero se trata que los números sean reales y que se atiendan bien las quejas, además de ello, es importante señalar que la ley establece la obligación de separar la basura, que debe ser ya parte de una cultura ecológica-----

REGIDOR.-C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; He visto algunos depósitos de basura en las esquinas y pregunto si ¿seguirían igual si diéramos la concesión?-----

REGIDORA.-C. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ MALDONADO. Yo he visto que la basura

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

dura 4 o 5 horas en la calle y no la levantan.-----

REGIDORA.- C. MERCEDES GUTIÉRREZ MAGAÑA; ¿Habrá algún descuento, en esos casos? -

SINDICO.- JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ. Yo le veo ventajas, se de comunidades donde nunca han ido a recolectar basura, por ejemplo la comunidad de Jacona, sería bueno que fueran una vez por semana.-----

REGIDOR.-C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO. Yo sostengo que se debe hacer una licitación y se convoque a la brevedad, para darle formalidad, si los señores que están aquí, son los mejores, pues en todo caso que sean ellos, pero que cumplamos la ley.-----

SINDICO.-C. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ.- Regidor, la verdad dudo que tengamos una opción mejor que la que estamos aquí escuchando.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Regidor, en realidad, estamos hablando de lo mismo. Solo que en este caso, se requiere de la aprobación para darle seguimiento y la propia ley establece el mecanismo que debemos utilizar, como lo debemos procesar. Entonces Señor Casas, le agradecemos mucho su planteamiento, este Ayuntamiento valorará lo aquí expuesto y en su oportunidad, en cualquier supuesto, le estaremos informando. Muchas gracias nuevamente. Y para dar continuidad con esta sesión, a los regidores, les pregunto: ¿Si consideran que el punto está suficientemente discutido, si no hay observaciones adicionales o preguntas? Entonces continuamos con la sesión.....bueno, Secretario, sírvase someter a votación el punto que nos ocupa.-----

SECRETARIO GENERAL.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento la aprobación, de dar en concesión el servicio público de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos, por un periodo de hasta veinte años, a la empresa que otorgue a este H Ayuntamiento, las mejores condiciones económicas y de servicio, autorizando a las personas que conforme a la ley deben hacerlo, Secretario General, Sindico, Tesorero y Presidente municipal, cumpliendo en todo, con lo que establece nuestra legislación local, federal y municipal, en la materia.-----

Les consulto: Los que estén por la afirmativa, a favor de aprobar este punto, sírvanse levantar su mano.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.- Unanimidad por la aprobación señor presidente. PRESIDENTE MUNICIPAL.-

Bueno señores, muchas gracias por su exposición, en su oportunidad les haremos saber el resultado de nuestras deliberaciones. Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

V.- Punto del Orden del día.- Discusión y en su caso aprobación para resolver la problemática financiera del Municipio de Unión de san Antonio. -----

PRESIDENTE.-LIC JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; En relación a este tema, aprovecharía para informarles que no hemos hecho uso de ninguno de los créditos que muy responsablemente han sido aprobados por este H: Ayuntamiento. Para nadie es un secreto que este

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

Ayuntamiento no cuenta con recursos. Hemos hecho sondeos con algunos bancos para saber si es posible que nos presten dinero para resolver la problemática financiera que tenemos. Existen rezagos en varias áreas de nuestra administración y demandas de servicios; hay que reconstruir tramos carreteros y cuando menos construir 2 pozos que urgen, uno en Cañada de Mena y otro en Saucillo, calles por realizar aquí en cabecera, servicios que dotar a algunas comunidades. Nos está saliendo carísimo llevar agua desde la cabecera municipal en pipas hasta esas comunidades. Tenemos fraccionamientos que no están dotados de servicios. Con los recursos propios nunca podríamos resolver estos problemas, ya que nuestro municipio tiene recursos sólo para solventar el gasto corriente. Así mismo, observamos que no van a aumentar las participaciones, el Gobierno del Estado está muy endeudado. Por todo lo anterior, hemos investigado sobre el particular y a la fecha, hay tres instituciones que nos ofrecen recursos con los cuales podríamos resolver de fondo, gran parte de la problemática existente. Ellos son Banco del Bajío, Bansi y otra institución...Mifel, es el otro banco. En esos términos señores regidores les pido su autorización para contraer deuda hasta por 70 (setenta millones de pesos). El asta, mete una cláusula que está sujeta a una validación, en la que interviene una calificadora, la cual definirá la capacidad de pago que tenemos, también hay que decirlo con puntualidad, el municipio ha sido bien manejado financieramente, sin embargo, creo que ha llegado el momento de afrontar ciertos riesgos, otras Administraciones no quisieron afrontar estos riesgos. Ahora pido afrontarlos con la responsabilidad debida, por eso les pido su autorización para iniciar los trámites correspondientes. Es claro que no es la situación ideal, pero no tengo duda que es necesario Dicho lo anterior, dejo a discusión del pleno esta propuesta para que la abordemos con la mayor responsabilidad. -----

REGIDOR.- L.C. P DAVID MENDOZA PÉREZ; Presidente ¿Banobras qué interés cobra?-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Anda aproximadamente en el 10.2 % anual comparado con el 8.5 de Bansi. Además tenemos el inconveniente que solamente nos presta 5 millones de pesos como máximo -----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Pensar en 70 millones de pesos no es muy factible que la calificadora autorice. También hay que registrarlo con la Secretaria de Finanzas y con Hacienda. Pero aun es muy importante, que si se está pidiendo un crédito debe establecerse claramente en que se va a utilizar ese dinero, creo que mucha gente del pueblo ha tenido la idea de hacer una vía corta Guanajal-Tlacuitapa con la finalidad de traer inversiones al pueblo, esto sería una prioridad, pero meter dinero a la carretera de Lagos-San Diego, eso no-----

PRESIDENTE.-LIC JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Yo se lo dejo al pleno para que nos pongamos de acuerdo donde debe de emplearse el recuso obtenido, en lo que si estoy de acuerdo es que esta población no debe estar incomunicada con sus delegaciones, incomunicada con los polos de desarrollo, incomunicado con San Juan de los Lagos, medio comunicado con Guanajuato y bien

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

comunicado con Lagos de Moreno. Aproximadamente un 40 % de nuestra gente trabaja en Guanajuato y la carretera está muy mala. Tenemos que revisar de forma exhaustiva la reestructuración del agua potable, tenemos fuertes rezagos en la materia. Esto de la deuda no es nuevo, en la administración de Pepe Gutiérrez, se contrato deuda que todavía en estos momentos estamos pagando y la verdad no afecta demasiado las finanzas del municipio. Es importante que decidamos de forma responsable este tema, la calificadora decidirá que es un tercero, quien entrará a indicar nuestra capacidad de pago. Bueno propongo que la contratación de la deuda quedara abierta a que aquí decidiéramos que obras son las prioritarias y que seamos nosotros mismos quienes decidamos en que se gasta, hasta decidiéramos en que la vamos a utilizar aquí mismo en cabildo. Lo que debemos tener es la capacidad de resolver problemas.-----

REGIDOR.- L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Yo se que en ocasiones hay que asumir riesgos y costos políticos, en esto, serian las dos cosas. Si se llega a tomar una decisión de este nivel sería histórico, aquí lo importante es que primero se viera el monto que nos pueden prestar y luego hacer un plan de obra consensado por todos, donde realmente se escuchara la voz, no nomas de nosotros, sino las necesidades del pueblo. Yo estaría dispuesto a asumir la parte de costo político que me correspondiera, el riesgo que me corresponde siempre y cuando se haga un programa de obra que abarque las necesidades apremiantes de hoy y para el futuro, y que las obras que se hagan también duren o se beneficien a las administraciones que han de pagar parte de la deuda y no meternos en cosas que no nos corresponden presidente-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES Mira regidor, que lo multipliquemos, que tengamos con que entrarle en caso de que si conseguimos un monto determinado. Es necesario enriquecerlo con participaciones Estatales y Federales para lograr un monto mayor y poder hacer mucho más. -----

PRESIDENTE.- Lic. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; En la vida hay riesgos locos y riesgos medidos, ¿Hasta cuánto nos iremos a endeudar? Hasta donde nos digan que tenemos capacidad de pagar, no más allá. El Ayuntamiento es el motor del pueblo y debe funcionar para que camine el Municipio. Que las obras que hagamos las saquemos de forma consensada, que nos permitiera resolver de fondo nuestros problemas ¿Que alguien me diga que no es bueno que nos comuniquemos con Guanajal?-----

REGIDOR.- C. ARTURO BARAJAS ESCOBEDO; nos debemos comunicar hasta con el Saucillo.--

PRESIDENTE.- Lic. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Les invito a que hagamos un listado de obras, sin fijarnos en colores ni ideologías partidistas para destinar el recuso-----

REGIDOR.- C. ARTURO BARAJAS ESCOBEDO; ¿Cómo se pagaría? -----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Es importante hacer una negociación inteligente que nos permita pagar un interés pequeño y el plazo sea largo, con objeto de

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

pagar cantidades pequeñas de acuerdo a la capacidad del Municipio y no se vean afectadas las finanzas del municipio-----

SINDICO.- C. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ; Siento que es una buena oportunidad, y hacerlo como dice David, con un buen programa de obra pública, en esta ocasión, siento que es necesario correr riesgos y asumir costos políticos, para poder dar beneficios a más personas, necesidades si hay, soy de la idea de tomar los riesgos-----

REGIDOR.- L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Siento y lo he platicado contigo Presidente, que este Municipio es uno de los mejores en infraestructura, servicios básicos, como luz y agua, casi a nivel nacional, todo ello, gracias a las administraciones anteriores que han hecho rendir los recursos. En ese aspecto se ha hecho un trabajo importante. He sostenido que a los municipios que hacen esfuerzos hay que incentivarlos. Yo en lo particular, estaría dispuesto a asumir los costos que tuviera que asumir, siempre que en la comisión de obra pública tuviéramos una participación tripartita, con la finalidad que se haga más transparente, sabemos que la lluvia de ideas enriquece, que podemos corregir errores, propondría que fuera una obligación aprobar el programa de obra correspondiente y hacerlo social, que la gente conozca.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Yo estoy de acuerdo a que una vez que dictamine la comisión de obra pública, lo traslademos al pleno y aquí discutamos todo lo que tengamos que discutir. Asumamos riesgos, hagámoslo con mesura, y veámoslo conjuntamente, diseñemos hacia donde se dirige el recurso-----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.-Yo propondría que antes de que se autorice, lo que la calificadora diga, la aprobación se sujetara a la aprobación del programa de obra previo y conociendo las condiciones que la institución financiera estableciera.-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- Estoy de acuerdo, que hagamos el programa de gasto, por supuesto.-----

REGIDOR.-L.C.P.DAVID MENDOZA PÉREZ.- Que la gente conozca lo que estamos haciendo, que se sociabilice.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Hay lugares donde sí se puede avanzar y otros donde no, es el caso del ahorro de combustible. Hemos ahorrado a partir del primer mes, más de 80,000 pesos mensuales. De 350 a 170 mensuales podemos irnos con vehículos chicos, tema de mantenimientos, etc.,- ya merecemos esto, nosotros podemos generarnos nuestros propios ahorros y si gustan inmediatamente como lo apliquemos, comparamos cifras para que vean los resultados, ya nos merecemos esto-----

REGIDOR.- C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; Ante todo esto, yo los veo a ustedes, veo las noticias y escucho los endeudamientos el caso de Guadalajara, el de Jalisco que andamos hasta el cuello, y escucho esto de mejorar al pueblo, aquí nos vamos a endeudar y solucionar

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

nuestros problemas, pero se los vamos a pasar a quien viene por 20 años a otras administraciones, en esta todo quedará muy bonito y las siguientes? y sigo viendo la misma tónica de la administración anterior, mucha nómina, muchos vehículos circulando a deshoras de trabajo, no es nada personal, no es contra nadie, de hecho estacionadas enfrente de las casas de los funcionarios, no es personal verdad, traemos gastos, muchos gastos, digo, verdad, pero.....

SINDICO.- C. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ; Con todo respeto, se ha mejorado muchísimo el manejo del parque vehicular, nada más hay dos vehículos circulando a todas horas, son el del Presidente y el que traigo yo, además el de los servicios públicos, esos no paran, esos deben resolver los desperfectos rápido. El ciudadano ha exigido diría yo en exageración ese tema-----

REGIDOR RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO.- Si creo que ha mejorado, cuando menos ya no andan las patrullas de taxis llevando a los funcionarios a sus casas -----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- Regidor, con números le voy a informar, hemos tenido ahorros importantes, vamos en el orden de los 80,000 pesos mensuales, imagínate si metemos los vehículos chicos. Creo que podemos avanzar mucho más. Te pido con toda claridad, te pido si tienes los datos, te pediría que nos lo señales de forma puntual, porque yo no tengo compromisos con nadie que no sean de trabajo. Creo que podemos establecer un programa de gasto, de austeridad, una reducción de gasto innecesario, pero hagamos lo correcto, hagamos las dos cosas. Necesitamos seguridad en nuestras cabeceras, somos tan grande como queramos.-----

REGIDOR.- DAVID MENDOZA PÉREZ, En materia de seguridad, no nos metamos en cosas que no nos corresponden, y que se desgastan ante los ciudadanos, el tema de el frutero, se desgastan en cosas que no les corresponden-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.-Por supuesto que es un exceso, hay que revisarlo y corregirlos. Tuve quejas de que no pagaban sus impuestos-----

REGIDOR L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ. Ese señor tiene más de veinte años viniendo. Alguna vez yo tuve una experiencia con los tornilleros porque venían unos tornilleros de san Julián, les dije, si ellos vienen de fuera y pueden dar mejor calidad y precio, preocupense ustedes. Si vienen y pueden dar mejor precio, es un derecho constitucional.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- Quiero decirles que me sucedió un caso muy parecido el pasado día de reyes. Sin duda tenemos que guardar los equilibrios, no desproteger a nuestros comerciantes, pero sin duda, tampoco podemos evitar que vengan de otros lugares. Esto es el libre mercado.-----

REGIDOR. L.C.P DAVID MENDOZA PÉREZ.-Inclusive este señor paga más que muchos comerciantes del pueblo, no podemos aislarnos del mundo y por beneficiar a unos perjudiquemos a otros-----

REGIDORA.-MARTHA LÓPEZ OLIVARES.- Muchos comerciantes ahí adquieren su mercancía.--

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

REGIDOR.- L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.- Regresemos al punto-**SINDICO.-** Eso se resolvió. Ya hoy está nuevamente trabajando.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.-De acuerdo. Tocante a lo discutido, no le pongamos número, digamos, hasta lo que la calificadora diga que podemos.-----

REGIDOR.-L.C.P DAVID MENDOZA PÉREZ.- Conozco el caso de Chápala, donde se tuvo una deuda importante de aproximadamente 30,000.000 millones de pesos, que posteriormente te tuvo que reestructurar.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES Establecer una contratación, que posteriormente puedan reestructurar, pero dotemos de los servicios, de seguridad y equipo, que podemos, todo lo ya señalado. Sin dinero no es nada fácil, revisemos que temas son posibles corregir y que sean recuperables como el caso del agua. El simple aviso del agua ha generado que se pague. No dejemos al algarete el tema, créanme que hay ciudadanos muy responsables, la mayoría por fortuna, pero otros que viven a costillas del pago de otros. Y bueno si otros no tomaron los riesgos que implica esto, no es nuestra culpa.-----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ,-. No digas que nadie, Presidente-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. No me referí eso, sino al hecho de no haber contratado deuda.-Regidor, me queda clarísimo, que todo presidente que ha pasado por aquí, ha dejado lo mejor de sí, sin duda. Bueno... ¿consideran que el punto está suficientemente discutido? Sírvanse a levantar la mano quien crea que está suficientemente discutido. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.- FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. Unanimidad, Presidente.-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Una vez que el punto en comento, se encuentra suficientemente discutido, Secretario, someta a votación el punto sustantivo que nos ocupa en los términos en que han sido planteados en esta discusión del tema.-----

SECRETARIO.- ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. Los regidores que estén de acuerdo en que se apruebe que este H Ayuntamiento contrate deuda hasta por la cantidad de 70 millones de pesos o por la cantidad que la calificadora determine en su momento, de acuerdo a nuestra capacidad de pago, cumpliendo en todo momento con lo que las leyes Municipales, Estatales y Federales establezcan en la materia, previo programa de obra aprobado por este Ayuntamiento, aunado a la implementación de un programa de racionalidad del gasto y la participación colegiada de las comisiones en la elección de las obras a realizar. Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación-----

VOTACIÓN.- C. Alfredo Martínez Torres, C. Mercedes Gutiérrez Magaña, C. Elena Cárdenas Muñoz, C. José de Jesús Ramírez Márquez, C. Martha López Olivares, C. Arturo Barajas Escobedo. C:

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

Lic. José de Jesús Hurtado Torres y C. L.C.P David Mendoza Pérez, **A FAVOR.**-----C. Ramón Manuel González Moreno, C: María Dolores Martínez...y C. Baltazar Medina Durán... **EN CONTRA**-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
8 Votos.	3 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.- ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.----- **Aprobado por MAYORÍA CALIFICADA** presidente.-----

PRESIDENTE.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

VI.- Sexto Punto el Orden del Día. -----

Discusión y en su caso aprobación para resolver el problema de iluminación del Municipio de Unión de San Antonio.-----

REGIDOR.-RAMON MANUEL GONZÁLEZ MORENO.- Antes de que se exponga este punto, yo solicito que se nos tome el parecer a los regidores para que se admita algún expositor en este recinto, ya que si no pues al rato cualquiera va a venir aquí a decir lo que quiera, digo yo, no es nada en contra de los señores, sino simplemente por orden-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- Tiene Usted Sr regidor toda la razón, con esto, permitiremos darle mayor orden nuestras sesiones. En virtud de lo aquí solicitado por el regidor Ramón González, les pregunto, si es de aprobarse que entre y exponga en este recinto, ante este H. Ayuntamiento el Sr Alejandro.....N. quien expondrá sobre el tema de la conveniencia de mejorar las actuales condiciones en la prestación de este servicio. Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación-----

SECRETARIO.-ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. UNANIMIDAD por la aprobación-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Mientras los expositores se instalan, voy a hacer un preámbulo sobre el particular. Al igual que en el tema de los residuos sólidos, hemos invitado a un experto en el tema de iluminación para que nos exponga las probables alternativas que tenemos para mejorar el servicio de iluminación. Actualmente estamos erogando una cantidad muy importante por este servicio y de acuerdo a la propuesta que yo he escuchado podemos ahorrarnos hasta un 35 por ciento de lo que ahora pagamos, mejoraríamos el servicio de iluminación, simplemente con la simple sustitución nos genera un ahorro de aproximadamente casi la mitad, además yo he pedido que se nos dé un plus en esta situación, es decir que más nos pueden dar. La inversión que se requiere es de aproximadamente 15, 000,000 millones, además de iluminar algún espacio público o realizar alguna obra adicional, como una fuente bailarina. Que fuera un plus a esta situación. Entonces, vamos a escuchar el planteamiento.-----

ALEJANDRO.- En su intervención el expositor, hace una presentación de la empresa SEESMAC la antigüedad, la ubicación, la calidad de los servicios que presta, los clientes tan importantes que atienden en este momento entre ellos, Mc Donalds, Krispy Kream, Sigma Alimentos, Suissmexx,

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

General Electric, M DE L, etc., expone que todo su material es completamente reciclable, con una amplia gama de productos para ofrecer, con diversas intensidades que se adaptan a los diversos requerimientos, no contaminante, con todas las certificaciones nacionales e internacionales debidas, ofrece uniformidad de equipos, a diferencia de los actuales, que son de diversas calidades y tipos. De ser el caso y resultar favorecidos, ofrece atención inmediata a las fallas que se presenten. Presenta parte de sus equipos, con automatización, reparables de forma parcial o modular, equipo que terminada la concesión quedarían como propiedad del Municipio, y dice: “nuestro servicio si nos asignan la concesión será eficiente, los reemplazos de equipo de iluminación, de ser posible, serán el mismo día, pero en cualquier caso no deben pasar 72 horas sin servicio de iluminación, ya que si tenemos uniformidad en los equipos, nos permite ser eficientes, además contamos con las patentes nacionales e internacionales para darles mejor servicio, tenemos una solución para cada uno de los problemas en este servicio. Es una inversión alta la que debemos hacer, aproximadamente de 15, 000,000 (quince millones de pesos,) eso es para darles certeza y tranquilidad de que aquí vamos a estar. Es menester manifestar que hoy en día, la visibilidad se convierte en un asunto de seguridad. Luego de su exposición técnica, de expresar las conveniencias de estos cambios, de manifestar las condiciones actuales en que ahora está el municipio, sus deficientes equipos, y las continuas fallas e irregularidades de la luz, arriba al tema de costos. El tema de costos que incluye pago a CFC, mantenimiento de equipos, nomina de trabajadores, combustible de equipos, reparación de los mismos, gastos administrativos, directos e indirectos, dan un total de 342,500, que el municipio eroga mensualmente, sin poder renovar los equipos, sin buena calidad, ni mantenimiento adecuado, con equipo inadecuado y viejo, que dificulta las labores. Dicha cantidad, comprende la iluminación de todo el municipio, su cabecera municipal, sus comunidades rurales, edificios públicos, oficinas, y diversos apoyos que se entregan a diversas instituciones en esta materia. Es importante manifestar que lograríamos una reducción importante en el costo final por la entrega a los ciudadanos de este servicio, reducción que oscilaría entre un treinta 30% a un 35% de ahorro mensual por este mismo concepto. Por lo que resumiendo en forma ejecutiva, el Ayuntamiento se ahorraría aproximadamente 100,000 cien mil pesos mensuales, para quedar en 242,500 pesos mensuales, que significarían un ahorro anual de 1, 200,000. (Un millón doscientos mil pesos) de conformidad al siguiente cuadro.-----Actualmente al mes se paga

342,500.00

Actualmente al año se paga	\$ 4 110, 000.00
Al mes con nosotros, se pagaría.	\$ 242, 500.00
Con nosotros sería al año. SEES	\$ 2 910, 000.00
AHORRO AL AÑO	\$ 1 200, 000.00

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Bien. Muchas gracias por su

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

exposición. El esquema que hoy se propone en este punto, es mejorar el servicio de iluminación, reducir sustantivamente los costos para el Ayuntamiento, y sobre todo, mejorar el servicio para los ciudadanos, pero con el gran aliciente de que la inversión no correría por cuenta del Ayuntamiento, sino de un particular, otro plus es que, todo el equipo se queda en propiedad del municipio una vez que termina la concesión, pero lo más importante sin duda, es que podemos conseguir todo esto, sin invertir un solo peso. Es ahí donde está el secreto, porque el cambio de luminarias significaría una inversión por el orden de los 13 a 15 millones de pesos en pura iluminación exterior, sin contar los edificios público-----

REGIDOR C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; Aun no entiendo cómo será el acuerdo con ellos de que se trata ¿Cuánto es lo que nos van a cobrar por ese servicio? -----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; Tenemos un costo mensual en estos momentos de \$ 342,500 aproximadamente... Dándolo en concesión, con la mejoría en la iluminación, equipamiento en la fuente, en la parroquia, la absorción de la nómina por parte de la empresa, la no inversión del municipio en el equipo, además de ofrecernos equipamiento de iluminación en la fuente y en la parroquia, con todo ello de adicional, se reduce el costo a \$ 242 500 pesos mensuales.-----

REGIDOR C. Ramón Manuel González Moreno; ¿Ellos se harían cargo de todo? pagarían a la CFE y se acabaría con este relajó, ¿Ya no vamos a invertir en nada?-----

PRESIDENTE Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Así es, nosotros no invertiríamos en nada. Esto tiene su secreto y no, esas empresas tienen acceso al financiamiento que nosotros no tenemos, ellos agarran los 15 millones, los invierten y se auto pagan con el ahorro de energía que se logra con la implementación de los nuevos equipos, a cambio que paguemos mensualmente a ellos. En 15 años recuperan su inversión, pero nosotros el día de mañana ya tenemos equipo nuevo de iluminación y no hacemos erogación de recursos y mejoramos la iluminación, al final nos quedamos con todo el equipo de iluminación, pero además reducimos los costos y el equipo se queda en propiedad del municipio, las lámparas tienen una vida útil de 27.4.años o 120 mil horas.-----

REGIDORA C. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ MALDONADO; ¿La concesión por cuantos años sería? -----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; Por lo regular piden 20 años por la inversión que se hace pero hemos negociado para que sean 15 años, por toda la inversión extra que se tiene que hacer-----

REGIDORA C. MERCEDES GUTIÉRREZ MAGAÑA, ¿Si va creciendo el municipio van cubriendo también.?-----

PONENTE.- Se va cobrando conforme crezca por cada punto de luz-----

PRESIDENTE Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Una de las propuestas que hago, es que un porcentaje del ahorro que se logre, sea para el potencial crecimiento de la población-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

REGIDOR C. ARTURO BARAJAS; ¿Cuánto aportaría el municipio? -----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Ni un solo peso aportaría. **A partir de que se concesiona**, el Municipio sólo pagaría su cuota mensual reducida en un 30%, ahorraría 100,000 pesos mensuales, de todo lo demás se encarga la concesionaria. Y si no es así, se les retira la concesión.-----

SINDICO C. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ; ¿Empleados y sus respectivas prestaciones, vehículos y combustible todo corre por su cuenta? -----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES ; Si.-----**SINDICO C. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MÁRQUEZ.-** Y sobre seguro, ¿ustedes les dan el seguro?-----

REGIDOR L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; ¿Es necesario que el municipio haga arreglos a la infraestructura con la que contamos actualmente-----

PONENTE.-: Si se ocupan modificaciones las hacemos por nuestra cuenta. -----

REGIDOR C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO.- Al pasar los años y la CFE incrementa sus tarifas ¿Qué va a pasa?-----

PONENTE; Año con año, la CFE aumenta sus tarifas, a razón que CFE aumente, en ese porcentaje lo incrementamos nosotros, pero eso en cualquier caso ocurriría, haya o no haya ahorro nosotros nos haríamos cargo del pago a CFE-----

REGIDORA C. María Dolores Martínez Maldonado; La iluminación del Templo ¿Está contemplada? -----

Alejandro Expositor; Si, habría un ahorro que se establecería entre un treinta y un treinta y cinco por ciento-----

PRESIDENTE: LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; El hacer la concesión representa un ahorro del 30% aproximadamente. -----

REGIDOR L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Debe quedar establecido que respondan por equipo dañado, la gente nos reclamara a nosotros como autoridades. Por ahí tengo conocimiento de algún presidente que tuvo muchos problemas, que quede perfectamente establecido esa situación-----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Sin duda, por ello, se asegurara que esté bien establecido en el convenio todo lo pactado, porcentaje de pagos, a que se obligan, tiempo de respuesta, y si no lo hacen, que tipo de penalización se aplicará, llegando en su caso a retirar la concesión, sin responsabilidad para el Ayuntamiento. -----

REGIDOR C. RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; ¿Esto sería en solamente en cabecera municipal? -----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; En todo el municipio se hará. Ahora hay 1817 lámparas. Se recomienda incrementar el número de puntos de iluminación, previendo un crecimiento.-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

REGIDOR L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.; Tendríamos que identificar esos puntos de luz.-----

PONENTE.- Los Puntos de Luz, se agregan cuanto se vayan identificando, puede ser paulatino, se van agregando conforme se van necesitando.-----

PRESIDENTE Lic. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Hay una queja grande, en rancherías en donde no hay lámparas y después de un año no podemos reponerla y hay cobro de energía aún cuando no tengan luz-----

REGIDOR. LIC. .DAVID MENDOZA PÉREZ.- El asunto de iluminación es un tema de seguridad, si mejoramos los lugares como parques, la familia con más confianza asistirá a esos lugares, estaremos mejorando....me parece que es por ahí donde debemos ver el tema.-----

REGIDOR C RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; ¿Dentro del gasto del municipio, está contemplado la secundaria? ahí hay problemas porque seguido falta el servicio de iluminación.-----

PRESIDENTE LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; Si está la Secundaria. Se apoya a varios sectores y aunque no es nuestra obligación, es prudente seguir otorgándoles ese apoyo... ¿Hay alguna otra pregunta? Si no es el caso, pregunto si ¿El punto que nos ocupa esta suficientemente discutido? Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

REGIDOR.-JUAN RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.-Tenemos una problemática seria en la lectura. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Suficientemente discutido. Ahora Secretario, someta a votación el punto que ha sido planteado.-----

REGIDOR RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.- Presidente, antes de aprobar esto, yo pediría que se nos permitiera revisar los contratos, antes de firmarlos a efecto de.....aparte por lo de los 15 años....me gustaría analizar los términos, casi es un hecho...-----

REGIDOR. L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.- Presidente, en el punto pudiera agregarse que previa revisión de las cláusulas correspondientes-----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.- De acuerdo, que se incorpore su petición sr regidor. Someta a votación el punto sustantivo que nos ocupa-----

SECRETARIO:- Señores regidores, pregunto, ¿Si es de aprobarse entregar en concesión el servicio de iluminación pública, así como en los edificios y espacios públicos, en los que la administración pública municipal cubre o paga actualmente de forma permanente, por un periodo de 15 años, a la empresa que otorgue las mejores condiciones económicas y de servicio, previa revisión de las cláusulas, cumpliendo en todo momento lo que para tal efecto establecen las leyes en la materia.-----Si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad Sr. Presidente.-----

PRESIDENTE.- Pues muchas gracias señores, estaremos informándoles sobre este punto si salen favorecidos y si no también. Una vez que ha sido desahogado el punto VI del orden del día, proceda Secretario con el siguiente punto que nos ocupa.-----

VII.- Séptimo Punto del Orden del día. Asuntos Generales.-----

REGIDOR RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO. Siguen existiendo atropellos de Seguridad Pública, a unos amigos de San Juan de Los Lagos, los detienen por aliento alcohólico, y le cobran quinientos pesos por persona, después dice la Juez Municipal que sólo se reportaron \$ 80 pesos por persona, un Sr Romo, Se que tienen miedo ya venir a la unión. -----

PRESIDENTE.- Lic. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES; Tendremos que revisar esos abusos, de hecho vamos a implementa una caja en las oficinas de seguridad Pública, para que ahí se paguen las infracciones y les den su recibo y salir, que la gente se vaya con su recibo, no dudaría nada lo que está Usted diciendo, más bien lo creo, tendremos que tomar medidas.-----

REGIDOR. L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Parece ser que el Director de Seguridad pública es también Juez calificador, es todo, tiene actitudes de excesos y esto se puede convertir en una bola de nieve. No hay que hacernos ciegos compañeros.-----

REGIDOR. CRAMPÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO; No vaya a pasar como en la administración de Pepe Gutiérrez, ya hasta los dos últimos dos meses se dieron cuenta del problema y lo corrió. -----

PRESIDENTE. LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; Tengo varias quejas, les doy mi palabra que investigaré el tema, lo que signifique excesos no lo corrupción eso no lo voy a permitir, estábamos en una etapa de ajuste en ciertas medidas de infracciones administrativas, creo que es el momento de dispensar este tema, pero no de relajarlo a los niveles que estaba. Pongo el caso de la ciudad de México, del torito, sobre estadísticas, la ciudad más grande del mundo, hay es la ciudad más segura en materia de delincuencia, ahí no hay multas, hay arrestos, eso ha evitado muchísimos accidentes y con ello muchas muertes. Lo que quiere decir que son medidas muy favorables, más aún también hay que decirlo, hay papas que han venido a felicitarnos por las medidas que hemos tomado, yo también quiero defender lo que se ha hecho bien, lo que queda claro es que no debemos permitir los excesos de nadie. -----

REGIDOR. C. MANUEL RAMÓN GONZÁLEZ MORENO; Necesitamos tener un informe de quien integra Seguridad Pública, de los exámenes de confianza, he sido muy reiterativo, pero ya no me paran para otra cosa que no sean quejas contra la seguridad pública-----

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.-- Ante estas circunstancias, propongo que venga a darnos un informe de sus actividades en el pleno, que nos explique qué está pasando con estos temas, que le pueda expresar públicamente que tipo de compromisos tengo con él, ningún otro, que no sea laboral, -----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ; Precisamente eso iba a proponer, necesitamos invitarlo a que nos dé un informe de cómo encontró el Municipio, los programas y las estrategias que trae, para estar en sintonía.-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. No tengo ningún otro compromiso que no sea de trabajo, propongo que esté el Director de Seguridad en la próxima sesión de Ayuntamiento-----

REGIDOR. C. MARTHA LÓPEZ OLIVARES; Sin querer justificar las actuaciones de Seguridad Pública los jóvenes son muy mal hablados y son groseros, por eso se ganan su tunda, yo vi un caso de unas jovencitas que estaban rayando una barda, unas niñas, el señor le hablo a la policía, al arrimarme, les llamaron la atención y respondían con unas palabrotas...me subí a las patrullas y me fui con ellas y las acompañe, algunas veces uno se gana-----

REGIDOR L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.- Si estamos en esto, no debemos tener la piel tan delgadita, tenemos que aguantar lo que se diga-----

REGIDORA. C. ELENA CÁRDENAS MUÑOZ, Muchas veces dicen lo que les hicieron, pero lo que hicieron, ellos jamás se acuerdan, dentro de la casa somos unos y fuera somos otros, siempre hay que escuchar a las dos partes.-----

PRESIDENTE -LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES.; En estos asuntos lo ideal son los equilibrios y evitar los excesos en ambos lados, hay que evitar los excesos de ambos lados, ciertamente lo que sí quiero, es una fuerza pública que se respete, habrá que tomarse los correctivos que se tengan que tomar, que venga el director y que de viva voz escuche: Pues si no existe otro asunto, secretario, proceda.-----

VIII.- Punto del Orden del día. Cierre de la Sesión.-----

Siendo las 21 horas, con 17 minutos, del día 17 de Enero del 2013 dos mil trece, se da por concluida la presente Sesión firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. Doy Fe y Hago Constar.-----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.

Presidente Municipal.

C. José de Jesús Ramírez Márquez.

Síndico Municipal

C. Alfredo Martínez Torres

Regidor.

Acta 07
Séptima Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria.
Del día Viernes 17 diez y siete de Enero de 2013 Dos mil trece.

C. Mercedes Gutiérrez Magaña.
Regidora.

C. Elena Cárdenas Muñoz
Regidora.

C. Arturo Barajas Escobedo
Regidor.

C. Martha López Olivares.
Regidora.

C. Ramón Manuel González Moreno.
Regidor

C. Baltasar Medina Durán.
Regidor.

C. María Dolores Martínez Maldonado.
Regidora.

L.C.P. David Mendoza Pérez
Regidor

SECRETARIO GENERAL.

FRANCISCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.